EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.

HACE CONSTAR

Que conforme la estructura organizacional de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios GIRÓN S.A.S. E.S.P., se requiere contar con el apoyo de un CONTADOR PÚBLICO que garantice la contabilidad de la Empresa conforme a las disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación y demás normas concordantes, siendo un apoyo inherente de la Dirección Administrativa y Financiera de GIRÓN E.S.P.; que verificando comparativamente la planta global del personal y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible con el perfil de desarrollar el siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, ASESORA FINANCIERAY PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., SIENDO RESPONSABLE DE LA ENTREGA EXACTA Y OPORTUNA DE LOS INFORMES FINANCIEROS ANTE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN Y REGULAN A LA EMPRESA.**

Este servicio no requerirá dedicación de tiemplo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Girón a los, veintiocho (28) días del mes de enero del 2026.

OMAR DELFIN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Gerente General GIRÓN S.A.S. E.S.P.

Proyectó: Nicolas Landazábal Espinosa. Director Administrativo y Jurídico
Revisó: Omar Delfín Álvarez Álvarez. Gerente